

**INFORME DE COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA BIENES & RAICES BIRASOL S.A., POR EL EJERCICIO
ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DEL 2009
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

Guayaquil, 16 de enero del 2010

Señores

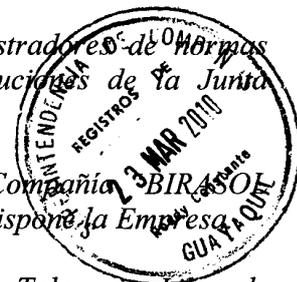
Accionistas de la Compañía BIRASOL S.A.

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 279 de la Ley de Compañías relacionado con los informes de los Comisarios, cumpro en informar a ustedes el siguiente análisis, derivado de la información de los Estados de Situación Financiera de la Compañía Bienes & Raíces Birasol S.A..

- *He revisado el Balance General de la Compañía "BIRASOL S.A." por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2009 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía.*

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en mi revisión.

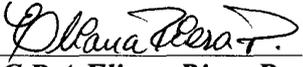
- *En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan la situación real en todos los aspectos importantes de la Situación Financiera de la Compañía "BIRASOL S.A." al 31 de Diciembre de 2009 y los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha de conformidad con principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.*
- *No he observado incumplimiento por parte de los administradores de la Compañía legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.*
- *Las cifras representadas en los Estados Financieros de la Compañía "BIRASOL S.A." son el fiel reflejo de los registros Contables de los que dispone la Empresa.*
- *Los libros de Actas de la Junta General de Accionistas, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. La custodia y conservación de bienes de la compañía es adecuada.*
- *Como parte de mi revisión sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2009 efectué una evaluación global del sistema de control interno de la compañía,*



por lo cual manifiesto que la compañía lleva la contabilidad en un sistema computarizado bajo Fox-Pro Windows y guarda un impreso de los ingresos, egresos, diarios, Mayorización y estados financieros con sus respectivos soportes.

- En mi opinión los Procedimientos de Control Interno de la Compañía están de acuerdo con lineamientos de general aceptación. La Administración es responsable por el Sistema de Control Interno Contable.




C.P.A Eliana Riera Peredaves
Comisaría Principal
R. 6745



Bienes & Raíces BIRASOL S.A.

Guayaquil, 19 de Marzo del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien a comunicarles a ustedes que el representante legal o administrador de la compañía BIENES & RAICES BIRASOL S.A, a la presente fecha es el que detallo a continuación.

NOMBRE	CARGO	CEDULA DE IDENTIDAD
Roberto Carlos Delgado Montaña	Gerente General	1309628699

Sin otro particular por el momento me despido de ustedes agradeciéndoles de antemano por su atención prestada.

Atentamente,


Roberto Delgado Montaña
Gerente General



Cdla. Kennedy Norte Mezanine Mz 502 Solar 27/28
Teléfono 6015763
Guayaquil - Ecuador